

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

JURISDICCIÓN CONTRATANTE: FUNDACION DE SANIDAD NAVAL ARGENTINA – HNPB.
DOMICILIO: HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO.
CORREO ELECTRÓNICO: fusanacompras@yahoo.com
TEL: 02932- 489618

1.- OBJETO

Esta convocatoria a formular ofertas se implementa con el objeto de adquirir elementos de limpieza para mantener la higiene en el HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO.

2.- PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de duración de la contratación será de TREINTA (30) días corridos desde la recepción/notificación de la Orden de Compra.

3.- CONSULTAS AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.

Las consultas al pliego de bases y condiciones particulares deberán efectuarse por escrito en la jurisdicción o entidad contratante o en la dirección institucional de correo electrónico difundida en el presente llamado, hasta TRES (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la presentación de las ofertas como máximo.

En oportunidad de realizar una consulta al pliego, los consultantes que no lo hubieran hecho con anterioridad, deberán suministrar obligatoriamente su nombre o razón social, domicilio y dirección de correo electrónico en los que serán válidas las comunicaciones que deban cursarse hasta el día de apertura de las ofertas.

No se aceptarán consultas telefónicas y no serán contestadas aquéllas que se presenten fuera de término.

4.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas detalladas en el ANEXO II, serán desestimadas sin reclamo alguno.

5.- MONEDA DE COTIZACIÓN

En Pesos.

6.- OFERTAS ALTERNATIVAS.

Se podrán presentar Ofertas Alternativas.

7.- OFERTAS PARCIALES

Las micro, pequeñas y medianas empresas podrán ofertar el renglón en forma parcial.

8.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 8.1. Formulario de cotización, indicando precio unitario y cierto (con I.V.A. incluido), en números hasta dos decimales, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta expresado en letras y números, determinados en la moneda de cotización fijada en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

8.2. Habilidad para contratar (Anexo III)

8.3. La restante información y documentación requerida en el Anexo II Especificaciones Técnicas.

9.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

El mantenimiento de la oferta deberá ser de TREINTA (30) días corridos contados a partir de la fecha de finalización de su recepción, el mismo se renovará automáticamente excepto que el proveedor comunique fehacientemente lo contrario.

10.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

10.1. De las ofertas recibidas, dentro de aquellas que resulten admisibles y no desestimadas, se adjudicará la oferta más conveniente para el organismo contratante, teniendo en cuenta el precio, la calidad del bien en proceso de contratación, la idoneidad del oferente y las demás condiciones técnicas particulares indicadas en las Especificaciones Técnicas, que integra el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

10.2. Los Oferentes deberán indicar en todos los renglones cotizados –en forma expresa- el precio unitario y total de cada renglón. Si el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado.

11.- DATOS DE LA EJECUCIÓN

Según lo especificado en el Anexo II – Especificaciones Técnicas

12.- RECEPCIÓN PROVISORIA

Dentro del plazo de CINCO (5) días, contados a partir de la finalización del servicio.

13.- CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA

Dentro del plazo de DIEZ (10) días corridos de finalizada la etapa de la recepción provisoria.

14.- FACTURACIÓN

Las facturas y la orden de compra original deberán ser presentadas por el adjudicatario en el Departamento Requirente una vez recibida la conformidad de la recepción.

14.1. EMITIR FACTURA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES DATOS:

- ✓ FACTURA TIPO "A" o "C"
- ✓ NOMBRE: FUNDACION SANIDAD NAVAL ARGENTINA
- ✓ CUIT: 30-64691862-2
- ✓ DIRECCION: RAMOS MEJIA 985
- ✓ LOCALIDAD: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
- ✓ (011) 4865-7249

14.2. Los elementos y/o servicios provistos solamente se podrán agrupar en una factura cuando pertenezcan a una misma orden de compra.

14.3. Las facturas deberán estar en correspondencia con lo efectivamente conformado por el destino / organismo receptor en el remito.

14.4. La facturación deberá presentarse en original, adjuntándose el original de la Orden de Compra extendida al efecto.

15.- PAGO

Los pagos se realizarán a partir de los 60 días corridos de la fecha de factura.

Indistintamente de la fecha en que se cumpla dicho plazo, el pago se efectuará al finalizar el mes, según lo dispuesto por la FUNDACIÓN DE SANIDAD NAVAL.

La FUNDACIÓN DE SANIDAD NAVAL se hará responsable por cualquier retraso o demora injustificada en el cumplimiento

RESCISION CONTRACTUAL – CUMPLIMIENTO DE NORMAS – ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

1. El incumplimiento de las obligaciones que asumirá el adjudicatario por la contratación adjudicada – cuando tal incumplimiento se considere grave al sólo juicio de entidad contratante - lo hará pasible de la sanción de rescisión contractual, la que operará sus efectos, en forma automática y de pleno derecho desde la fecha de su comunicación por la entidad contratante, implementada de manera fehaciente. Dicha rescisión no hará surgir reclamo alguno en favor del Adjudicatario.
El adjudicatario estará obligado a cumplimentar –a su costa- las normas comerciales, previsionales, civiles, aduaneras, tributario impositivas, de cobertura aseguradora o de cualquier otra especie, tanto Nacionales, Provinciales, Municipales o emanadas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que resulten aplicables a la actividad que ejecutará conforme a la contratación adjudicada. También asumirá exclusiva responsabilidad por el incumplimiento de la Ley Penal Tributaria N° 24.769.
2. El adjudicatario asumirá exclusiva responsabilidad por los hechos dañosos de cualquier naturaleza que puedan producirse a sus dependientes, terceros, personal militar o civil de la entidad contratante, o a los bienes de todos ellos o de la entidad contratante, como consecuencia de la actividad que cumplimentará con motivo de la contratación adjudicada. Ello así, sin discriminar que dichos daños sean consecuencia directa o indirecta de la referida actividad o que provengan de hechos de la naturaleza o actos del hombre.

17.- AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN ADJUDICADA

En caso de ser necesario el contratante, podrá aumentar o disminuir hasta un 35% el monto total adjudicado en las condiciones y precios pactados, con la debida conformidad del adjudicatario, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales para las Contrataciones por Fusana.

HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO

ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBJETO: Adquisición de elementos de limpieza para el funcionamiento del Hospital Naval Puerto Belgrano.

1. Detalle

- Renglón N° 1: Limpiadores, tipo lavandina, presentación envase plástico x 2 L, resistente al transporte y estiba.
Cotización: por litro (01)
Cantidad: NUEVE MIL (9.000) litros provistos en envases de DOS (02) litros.
- Renglón N° 2: Desinfectante bactericida para pisos, principio activo, germicida, uso p/control desinfectante, Presentación envase de 4lt
Cotización: por unidad de envase de 4lt -
Cantidad: CUATROCIENTAS (400) unidades.
- Renglón N° 3: Desinfectante, principio activo, germicida, uso p/control desinfectante, presentación contenido neto de 220g / 340ml, control desinfectante, en aerosol.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: DOSCIENTOS OCHENTA (280) unidades.
- Renglón N° 4: Desodorantes de ambiente, formato aerosol, fragancia lavanda, presentación envase de contenido neto de 291g/360ml.
Cotización: por Unidad (01)
Cantidad: DOSCIENTOS OCHENTA (280) unidades.
- Renglón N° 5: Limpiadores, tipo detergente sintético, presentación envase plástico x 750 ml, biodegradable si, resistente al transporte y estiba.
Cotización: por Unidad (01)
Cantidad: UN MIL CUATROCIENTOS (1400) unidades.
- Renglón N° 6: Cepillo, tipo escobillón, material PVC reforzado, de cerda sintética, ancho de barrido 40 cm aprox., con orificio para colocación de mango de madera a rosca.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: CIENTO CINCUENTA (150) unidades.
- Renglón N° 7: Esponjas, material poliéster, uso limpieza, aditamento cara abrasiva, forma rectangular, largo x ancho x esp. 95 x 60 x 30 mm, color amarillo / verde.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: DOSCIENTO CINCUENTA (250) unidades.
- Renglón N° 8: Esponjas de acero inoxidable por 30 gramos.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: DOSCIENTAS (200) unidades.

Renglón N° 9: Rollitos de virulana de acero x 10 unidades
Cotización: por paquete de 10
Cantidad: CIEN (100) paquetes.

Renglón N° 10: Franela, dimensión 40 x 50 cm, color naranja, para limpieza de muebles.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: CIEN (100) unidades.

Renglón N° 11: Guantes p/limpieza, material goma, impermeables.
Tamaño M (200 PARES)
Tamaño L (300 PARES)
Cotización: POR PAR
Cantidad: QUINIENTOS (500) pares.

Renglón N° 12: Insecticida, presentación aerosol 360/222 gr, control moscas y mosquitos, uso p/control moscas y mosquitos, con base acuosa. **TIPO RAID O FUYI.**
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: TRESCIENTOS CINCUENTA (300) unidades.

Renglón N° 13: Elem. limpieza p/indumentaria, tipo jabón en pan, presentación 200 gr, neutro.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: CINCUENTA (50) unidades.

Renglón N° 14: Jabón líquidos para manos perfumado envase por 5 litros.
Cotización: por unidad
Cantidad: DOSCIENTOS CINCUENTA (250) unidades.

Renglón N° 15: Elem. limpieza P/indumentaria, presentación envase x 10 kg, tipo jabón en polvo, baja espuma, perfumado, la cotización será por kilogramo.
Cotización: por unidad (01).
Cantidad: CUARENTA (40) Unidades de 10 kg.

Renglón N° 16: Lustradores, tipo lustramuebles, presentación aerosol x 360 cm³, tipo BLEM.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: CINCUENTA (50) unidades.

Renglón N° 17: Trapos rejilla, dimensión 42 x 36 cm, color blanco, material algodón.
Cotización: POR UNIDAD (01)
CANTIDAD: CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) UNIDADES

Renglón N° 18: Rollos p/cocina, dimensión 22,2 x 20 cm, color blanco, presentación rollos x 50 hojas dobles.
Cotización: por rollo (01)
Cantidad: TRES MIL DOSCIENTOS (3200) rollos

- Renglón N° 19: Films de polietileno, espesor 60 mn, ancho 40 cm, presentación rollo, uso envolver, largo 1000 mts., apto para alimentos.
Cotización: por rollo (01)
Cantidad: CINCUENTA Y CINCO (55) rollos
- Renglón N° 20: Papel higiénico, presentación rollo, tipo tissue blanco, ancho 10 cm, largo 30 mts, tipo hoja simple,
Cotización: por rollo (01)
Cantidad: ONCE MIL (11.000) rollos
- Renglón N° 21: Papel higiénico, presentación unidad, tipo rollo, ancho 10 cm, largo 300 mts, tipo hoja simple, tipo tissue blanco.
Cotización: por rollo (01)
Cantidad: UN MIL DOSCIENTOS (1200) rollos
- Renglón N° 22: Secadores de goma, largo 40 cm, color blanco con doble goma eva, reforzado, con orificio para colocación de mango a rosca.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: CIENTO OCHENTA (180) unidades
- Renglón N° 23: Trapos de piso, material algodón 70%, color blanco liso.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: CUATROCIENTOS (400) unidades
- Renglón N° 24: Trapos repasadores, material algodón 100%, dimensión 50 x 50 cm, color blanco liso
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: CIENTO VEINTE (120) unidades.
- Renglón N° 25: Limpiador multiuso, tipo desengrasante, presentación envase x 500cc, compuestos biodegradables, para limpieza de cocinas y hornos con pulverizador.
Cotización: por unidad (01) de 500 cc
Cantidad: CIENTO VEINTE (120) unidades de 500 cc.
- Renglón N° 26: Elem. p/limpieza sanitarios, tipo pastilla desodorante, presentación unidad, con enganche de PVC para inodoro.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: CIENTO CINCUENTA (150) unidades.
- Renglón N° 27: Tachos de basura 45 x 60 con tapa.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: VEINTICINCO (25) unidades.
- Renglón N° 28: Escoba De Paja Galponera De 5 Hilos Con Cabo.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: CINCUENTA Y CINCO (55) unidades.
- Renglón N° 29: Palita de residuos de mano material plástico – sin mango.
Cotización: por unidad (01)
Cantidad: TREINTA Y CINCO (35) unidades.

2. En la cotización de los renglones, se deberá especificar marca, presentación y/o todo dato relevante (folletos, propiedades, etc.) del producto que permita una eficaz valoración del mismo.

3. Condiciones de entrega de todos los renglones:

Plazo o fecha de entrega de los bienes o de prestación de los servicios:

ENTREGA TOTAL DENTRO DE LOS TREINTA (30) DIAS CORRIDOS.

Lugar de entrega: Departamento Abastecimientos Tel: 02932- 489715 - Hospital Naval Puerto Belgrano (PAÑOL GENERAL).

FUNDACIÓN SANIDAD NAVAL ARGENTINA
ANEXO III
DECLARACIÓN JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR

CUIT:	
Razón Social o Nombre Completo:	
<p>El que suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que la persona cuyos datos se detallan al comienzo, está habilitada para contratar con la FUNDACIÓN SANIDAD NAVAL ARGENTINA, HASTA TANTO SE DECLARE BAJO JURAMENTO LO CONTRARIO, en razón de cumplir con los requisitos del Artículo 12º de la Norma de Procedimiento N° 1 – Regulación de Compras y Contrataciones de la citada Fundación por no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en el mencionado Artículo que se transcribe a continuación:</p>	
<p>Artículo 12º: Habilidad para Contratar</p> <p>Podrán contratar con la FUSANA directamente o a través de sus Gestorías de Contrataciones, las personas físicas o jurídicas con capacidad para obligarse que no se encuentren comprendidas en las previsiones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Las personas físicas o jurídicas que registren antecedentes por incumplimientos de cualquier índole ante FUSANA o ante sus gestorías de contrataciones. b) Los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Fiscalización, directivos de nivel ejecutivo y agentes en relación de dependencia de la FUSANA y las empresas en las cuales aquellos tuvieron una participación suficiente para formar la voluntad social. c) Los funcionarios públicos, de cualquier nivel y las empresas en las cuales aquellos tuvieron una participación suficiente para formar la voluntad social. d) Los condenados por delitos dolosos, por un lapso igual al doble de la condena. e) Las personas que se encontraren procesadas por delitos contra la propiedad, o contra la Administración Pública Nacional, o contra la fe pública o por delitos comprendidos en el artículo 1º de la ley 27401. 	
Firma:	
Aclaración:	
Carácter:	
Lugar y Fecha:	

FUNDACION DE SANIDAD NAVAL ARGENTINA**HOSPITAL NAVAL PUERTO BELGRANO**

Teléfono: 02932-489618

E-Mail: fusanacompras@yahoo.com

COMPULSA ABREVIADA N°: 263/24**LA APERTURA SERA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 08:00 HS.****LA RECEPCION DE OFERTAS SERA HASTA EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HS. INDEFECTIBLEMENTE**

Nº Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Descripción Material / Servicio	Marca	Precio Unitario	Precio Total
1	LT	9.000	Limpiadores, tipo lavandina, presentación envase plástico x 2 L, resistente al transporte y estiba. Cotización: por litro (01)			
2	UN	400	Desinfectante bactericida para pisos, principio activo, germicida, uso p/control desinfectante, Presentación envase de 4lt Cotización: por unidad de envase de 4lt -			
3	UN	280	Desinfectante, principio activo, germicida, uso p/control desinfectante, presentación contenido neto de 220g / 340ml, control desinfectante, en aerosol. Cotización: por unidad			
4	UN	280	Desodorantes de ambiente, formato aerosol, fragancia lavanda, presentación envase de contenido neto de 291g/360ml. Cotización: por Unidad			
5	UN	1.400	Limpiadores, tipo detergente sintético, presentación envase plástico x 750 ml, biodegradable si, resistente al transporte y estiba. Cotización: por Unidad			
6	UN	150	Cepillo, tipo escobillón, material PVC reforzado, de cerda sintética, ancho de barrido 40 cm aprox., con orificio para colocación de mango de madera a rosca. Cotización: por unidad			
7	UN	250	Esponjas, material poliéster, uso limpieza, aditamento cara abrasiva, forma rectangular, largo x ancho x esp. 95 x 60 x 30 mm, color amarillo / verde. Cotización: por unidad			

8	UN	200	Esponjas de acero inoxidable por 30 gramos. Cotización: por unidad			
9	PQ	100	Rollitos de virulana de acero x 10 unidades Cotización: por paquete de 10			
10	UN	100	Franela, dimensión 40 x 50 cm, color naranja, para limpieza de muebles. Cotización: por unidad			
11	PAR	500	Guantes p/limpieza, material goma, impermeables. Tamaño M (200 PARES) Tamaño L (300 PARES) Cotización: POR PAR			
12	UN	350	Insecticida, presentación aerosol 360/222 gr, control moscas y mosquitos, uso p/control moscas y mosquitos, con base acuosa. TIPO RAID O FUYI. Cotización: por unidad			
13	UN	50	Elem. limpieza p/indumentaria, tipo jabón en pan, presentación 200 gr, neutro. Cotización: por unidad			
14	UN	250	Jabón líquidos para manos perfumado envase por 5 litros. Cotización: por unidad			
15	UN	40	Elem. limpieza P/indumentaria, presentación envase x 10 kg, tipo jabón en polvo, baja espuma, perfumado, la cotización será por kilogramo. Cotización: por unidad			
16	UN	50	Lustradores, tipo lustramuebles, presentación aerosol x 360 cm3, tipo BLEM. Cotización: por unidad			
17	UN	450	Trapos rejilla, dimensión 42 x 36 cm, color blanco, material algodón. Cotización: POR UNIDAD			
18	ROLLO	3.200	Rollos p/cocina, dimensión 22,2 x 20 cm, color blanco, presentación rollos x 50 hojas dobles. Cotización: por rollo			
19	ROLLO	55	Films de polietileno, espesor 60 mn, ancho 40 cm, presentación rollo, uso envolver, largo 1000 mts., apto para alimentos. Cotización: por rollo			

20	ROLLO	11.000	Papel higiénico, presentación rollo, tipo tissue blanco, ancho 10 cm, largo 30 mts, tipo hoja simple, Cotización: por rollo			
21	ROLLO	1.200	Papel higiénico, presentación unidad, tipo rollo, ancho 10 cm, largo 300 mts, tipo hoja simple, tipo tissue blanco. Cotización: por rollo			
22	UN	180	Secadores de goma, largo 40 cm, color blanco con doble goma eva, reforzado, con orificio para colocación de mango a rosca. Cotización: por unidad			
23	UN	400	Trapos de piso, material algodón 70%, color blanco liso. Cotización: por unidad			
24	UN	120	Trapos repasadores, material algodón 100%, dimensión 50 x 50 cm, color blanco liso Cotización: por unidad			
25	UN	120	Limpiador multiuso, tipo desengrasante, presentación envase x 500cc, compuestos biodegradables, para limpieza de cocinas y hornos con pulverizador. Cotización: por unidad de 500 cc			
26	UN	150	Elem. p/limpieza sanitarios, tipo pastilla desodorante, presentación unidad, con enganche de PVC para inodoro. Cotización: por unidad			
27	UN	25	Tachos de basura 45 x 60 con tapa. Cotización: por unidad			
28	UN	55	Escoba De Paja Galponera De 5 Hilos Con Cabo. Cotización: por unidad			
29	UN	35	Palita de residuos de mano material plástico – sin mango. Cotización: por unidad			
TOTAL COTIZADO						
SON PESOS						

FIRMA Y SELLO DE LA CASA

Razón Social:
C.U.I.T.:
Resp.IVA:
Domicilio Constituido:
Localidad:

Código Postal:
Teléfono:
E-Mail:

FIRMA

NOTAS PARTICULARES

LOS PRECIOS UNITARIOS COTIZADOS DEBERAN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.),
CASO CONTRARIO LA OFERTA NO SERA TENIDA EN CUENTA.